

**PROTECSEGURIDAD CIA LTDA**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2017**

La empresa **PROTECSEGURIDAD** tiene su oficina principal en la ciudad de AMBATO, y se Constituyó el 1 DE ABRIL DEL 2005, con la Actividad DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES.

Por esta causa ya indicada la empresa comenzó con un Capital Social de 10000 Dólares Americanos y entregados por parte de los accionistas reintegrándose dicho valor a la caja de la compañía.

Los Estados Financieros fueron preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para los PYMES.

En este año la Superintendencia de Compañías estableció Normas NIIF para la presentación de nuestros Balances el cual se detallo la información requerida por dicha entidad se detalla Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Formularios de Actualización de Socios Administradores, Nomina de Accionistas, Informes de Comisario, Informe de Gerente General, y demás documentos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

**PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.

**Bases de preparación-**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

#### **Periodo cubierto-**

Los presentes estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera y Estados de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre de 2014; así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, excepto por los beneficios sociales que son valorizados en base al modelo actuarial y la moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y use su criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

#### **c) Unidad monetaria-**

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

#### **d) Efectivo y bancos-**

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

#### **e) Impuesto a la renta corriente y diferido.-**

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende al impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **Impuestos corrientes**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

**f) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a arrendamientos, ventas de materiales, moldes y otros servicios, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

**g) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

**ACTIVO**

CAJA 10000

**PASIVO**

**PATRIMONIO NETO**

CAPITAL 1000.00